

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Reelección/nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que adopte la Junta.

Cuarto.—Otros asuntos.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, y tendrán a su disposición en la sede social, todos y cada uno de los documentos que se someten a su aprobación.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de registro de accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Deltebre, a 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Antón Sánchez Carreté.—28.897.

DANA INVERSIONS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim 14, el 19 de junio de 2007 a las nueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Mercedes Grau Monjo.—28.978.

DESARROLLO URBANO DE CASTELLBISBAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía «Desarrollo Urbano de Castellbisbal, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y a la Junta general extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social, calle Provenza, número 214, 7.º, 2.ª, de Barcelona, el día 25 de junio de 2007, a las 11 horas la ordinaria, y a continuación, a las 12 horas la extraordinaria, ambas en primera convo-

catória y el día 26 de junio de 2007, en los mismos lugar y hora, también ambas, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, propuesta de la distribución de resultados y gestión de la Administración social, correspondientes al ejercicio de 2006. Aprobación, si procede, de la remuneración de los Consejeros.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Nombramiento, si procede, de interventores para la aprobación del acta.

A partir del día de hoy, se hallan en el domicilio social a disposición de los socios, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta general, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta y reelección, si procede, de los Consejeros de la compañía.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Nombramiento, si procede, de Interventores para la aprobación del acta.

Se hace constar que, a partir del día de hoy, el texto íntegro de la reelección propuesta se halla en el domicilio social a disposición de todos los accionistas para que puedan ejercer el derecho que les asiste de examinarlo en el mismo domicilio social o de pedir su entrega o su envío gratuito al domicilio que conste en el Libro-Registro de acciones nominativas, de conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, M.ª José Escofet Tomás.—29.886.

DESGUACES AUTOJARAMA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 71/06, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Alberto Rodríguez Martínez, contra la empresa, Desguaces Autojarama, S. L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 23 de abril de 2007, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia total de la empresa, Desguaces Autojarama, S.L., a los fines de la presente ejecución por importe de 6.369,77 euros de principal, más 1.035,08 euros de intereses y costas provisionales.

Madrid, 23 de abril de 2007.—Pilar Ortiz Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid.—27.049.

DESSI MOBEL, S. L.*Junta ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los socios a Junta ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 20 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al siguiente día 21 de junio de 2007, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las rectificaciones y modificaciones contables motivadas por los errores contables observados en los ejercicios 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, modificando con ello las cuentas anuales aprobadas en su día.

Segundo.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y

censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

La documentación que ha de someterse a la aprobación de la Junta general, está a disposición de los señores socios en el domicilio social, teniendo derecho a pedir la entrega o envío gratuito de una copia de la misma.

Lliça de Vall, 3 de mayo de 2007.—Los Administradores, Claudio Gierecke López y Alexander López Gierecke.—28.930.

DICOGOSA MANIPULADOS, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 61/06, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Pepa Marinova Zlateva Eneva, contra la empresa «Dicogosa Manipulados, Sociedad Limitada», sobre cantidad se ha dictado en fecha 7 de abril de 2006, Auto por el que se declara al ejecutado «Dicogosa Manipulados, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 915,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial.—27.159.

DISTRIBUCIONES CONAIF, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en su domicilio social, sito en la calle de la Antracita, número 7, 2.ª planta, de Madrid, el viernes día 22 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el sábado día 23 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria (siendo lo previsible que la Junta General se celebre en primera convocatoria), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y distribución del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Informe de la delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social, hasta el máximo legalmente previsto, al amparo de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones de la propia Sociedad hasta el máximo legal permitido, al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, y aprobación de lo que proceda.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, y apoderamiento para formalizar el depósito de las cuentas anuales a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.